

TRASLADO CIVIL No. 011

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDO
EJECUTIVO	2021-00496-00	LUZ MARINA GUEVARA RINCON	JHOJAN DARIO LEMUS QUINTERO

Traslado por 03 días a la demandante de la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandado, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 06 de febrero de 2023 y el traslado corre a partir del 07 de febrero de 2023 a las 8.00 a.m.